



República de Colombia
Tribunal Superior de Cali
Sala Sexta de Decisión laboral

KATHERINE HERNÁNDEZ BARRIOS

Magistrada ponente

REF: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: JAVIER CASTILLO COVALEDA

DEMANDADO: COLFONDOS S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001310501920230002301

AUTO No. 680

Santiago de Cali, veintidós (22) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Al tenor de lo dispuesto en el inciso 5.º del artículo 10º del Acuerdo N°. PCSJA17-10715 de 2017 y de conformidad con el auto emitido el dos (2) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) proferido por el Magistrado Jose Manuel Tenorio Ceballos que declaró ponencia derrotada en el proceso de la referencia, con el fin de continuar con el trámite del proceso, se dispone:

PRIMERO: ASUMIR el conocimiento del proceso 76001310501920230002301 promovido por JAVIER CASTILLO COVALEDA en contra de COLFONDOS S.A. Y OTROS

SEGUNDO: NOTIFICAR por estados la presente decisión a las partes.

Notifíquese y cúmplase

Katherine Hernández B.

KATHERINE HERNÁNDEZ BARRIOS

Magistrada